

ACTA SESIÓN N° 01- 2022 CIMACO

Memoria de sesión Ordinaria del Consejo Interinstitucional Asesor del Refugio Nacional de Vida Silvestre Ostional (CIMACO), 25 de febrero, 2022. La reunión se realiza por medio de una sesión virtual a través de la plataforma digital Meet. Inicio 9:29 horas.

Miembros participantes:

- | | |
|--------------------------------|---|
| 1. Francisco Jiménez | Representante Asociación Cívica Nosara |
| 2. Federico Bolaños | Representante Universidad de Costa Rica |
| 3. Gerardo Jiménez | Representante Universidad de Costa Rica |
| 4. Orlando Quesada Del Vecchio | Representante Asociación de Vecinos de |
| 5. Martin Méndez | Representante Instituto Costarricense
de Pesca y Acuicultura |
| 6. Hellen Lobo | Regente ADIO |
| 7. Emilce Díaz Baltodano | Representante Municipalidad de Nicoya |
| 8. Juan Arrieta | Representante ADIO |
| 9. Rotney Piedra | Representante GASP, ACT |
| 10. Meribeth Méndez Delgado | Representante Pescadores Guiones |
| 11. Andrés Jiménez | Funcionario RNVS Ostional |
| 12. Yeimy Cedeño | Secretaria CIMACO |

Miembros ausentes con justificación:

- | | |
|-------------------|-----------------------------|
| • Nelson Marín | Representante Dirección ACT |
| • Mauricio Méndez | Representante Dirección ACT |

Miembros ausentes sin justificación:

- | | |
|-----------------------------------|---------------------------------------|
| • Marilyn Esquivel | Representante Asociación Pelada |
| • Keren Matarrita | Representante ADIO |
| • Rocío Navarrete | Representante ADI Nosara |
| • María del Socorro Avilés Avilés | Representante comunidad de Ostional |
| • Henry García | Pescadores San Juanillo |
| • Yessie Marín Elizondo | Municipalidad de Santa Cruz |
| • Diego Fajardo Barrantes | Representante Municipalidad de Nicoya |
| • Miguel Valverde | Representante ADI Nosara |
| • Virginia Gómez Gómez | Municipalidad de Santa Cruz |
| • Edgar Ramírez | Representante Pescadores Guiones sur |
| • Guías Locales acreditados | |
| • Pescadores Pelada | |

Invitados:

Alberto Villarreal	Consultor Proyecto Monitoreo Pesquero
--------------------	---------------------------------------

Agenda:

1. Lectura y aprobación de la agenda
2. Revisión y aprobación del acta anterior
3. Seguimiento de los acuerdos
4. Seguimiento de las comisiones de trabajo
5. Avances del proyecto de Monitoreo Pesquero
6. Correspondencia

7. Varios:
 - a. Calendario anual de las sesiones de CIMACO
 - b. Mareas rojas

Desarrollo de la reunión:

1. Lectura y aprobación de la agenda
 - a. **Acuerdo 1-1-2022:** Se aprueba la agenda por unanimidad.
2. Revisión y aprobación del acta anterior
 - a. **Acuerdo 2-1-2022:** Se aprueba por unanimidad la memoria del acta anterior correspondiente al mes de noviembre.
3. Seguimiento de los acuerdos

ACUERDO	RESPONSABLE	PLAZO	ESTADO
Acuerdo 1-3-2020: a. Se propone revisar las acreditaciones b. Hacer una inducción para miembros nuevos c. ACT facilitara una sesión de fortalecimiento de capacidades para el CIMACO d. Subir las actas del CIMACO a la página web del SINAC, NCA y de la Escuela de Biología, UCR Año sesión # nombre mes.	Yeimy Cedeño	Agosto – Setiembre 2020	Pendiente para retomar este año.
Acuerdo 2.6: Hacer una nota dirigida a la junta directiva de la ADIO en la cual se recomiende que analicen la posibilidad de contratar a un administrador que les permita ejecutar sus funciones, dado que se evidencian las necesidades y la sobrecarga de funciones y responsabilidades sobre la junta directiva; además el tener a una persona para estos fines puede ser muy beneficioso en la gestión de la organización y con ello levantarle el perfil. Es de interés del CIMACO que la ADIO fortalezca sus capacidades y su gestión dado que se evidencia la relevancia que tienen para la gestión del Refugio.	Rotney Piedra	Julio 2020	Gerardo elaboro un borrador de la nota para enviar la nota a la ADIO, la misma sera circulada entre los miembros del CIMACO para que sea revisada y aprobada. Tambien se volvera a enviar la nota a la ADIO en la cual se les solicita la presencia en las reuniones de CIMACO debido a la relevancia que tiene su participación en este espacio.
Acuerdo 4.4: Enviar nota a la Municipalidad de Santa Cruz con los detalles de la necesidad del puente sobre el rio Ostional como prioridad, pero en el entendido de que existen otras necesidades. Además, insistir en la necesidad de	Yeimy Cedeño		Se tuvo una conversación con el Diputado Aiza quien ha estado dando seguimiento a la solicitud del puente Bailey. Según conversaciones con la Directora Ejecutiva del

<p>la reparación de los caminos vecinales.</p>			<p>CONAVI, Hannia Rosales, el MOPT ya confirmo la disponibilidad de la estructura del puente y lo que estaria pendiente es hacer la contratación para la instalación. Se solicito al diputado Aiza que gestionara una reunión con MOPT, CONAVI, Municipalidad de Santa Cruz y Asociaciones comunales para dar seguimiento al tema y establecer una hoja de ruta con plazos y presionar para que esto se cumpla ojala antes de que termine este periodo legislativo.</p>
<p>Acuerdo 1-5-2020: El CIMACO solicita al ACT que retome la coordinación con Fiscales el mecanismo de abordaje de denuncias en materia ambiental.</p>	<p>José Joaquín Rodríguez</p>		<p>Pendiente</p>
<p>Acuerdo 8.3: El CIMACO acuerda una vez se tenga la versión del Reglamento para el otorgamiento de permisos de construcción en la zona de amortiguamiento del RNVSO en el cantón de Nicoya, publicado en versión final en La Gaceta sea adjuntado al expediente del Refugio ante la Corte.</p>	<p>Yeimy Cedeño</p>		<p>Se está a la espera de la sentencia del caso por parte del Tribunal Contencioso Administrativo.</p>
<p>Acuerdo 3-5-2021: Elaborar un comunicado oficial sobre este el del reglamento para divulgar en redes sociales e incluir también lo del marco legal y la situación jurídica del Refugio y el respaldo del CIMACO al proceso, será un tema a discutir en la comisión legal.</p>	<p>Comisión legal</p>		<p>Se abordara en el seguimiento a la comisión legal</p>
<p>Acuerdo 3-3-2021: El CIMACO acuerda enviar la nota de apoyo a RBA sobre el proyecto del Destino Turístico Nosara, se indica que la nota debe explicar que es CIMACO, quienes lo conforman y se debe agregar a la comunidad de San Juanillo dentro del proceso, y plantear la revisión del nombre de la iniciativa ya que va más allá de Nosara como distrito</p>	<p>Yeimy Cedeño</p>		<p>Pendiente de hacer la nota y sondear como va el proceso con la Plataforma y consultar directamente a Marisol</p>

4. Seguimiento de las comisiones de trabajo

- Comisión de Plan de manejo

El 25 de noviembre se recibió un oficio por parte de SETENA indicando que se requería la reposición de las piezas del expediente EAE-02-2016 del plan general de manejo a lo que el 13 de diciembre se volvió a enviar todo el expediente completo, después de esa gestión no se ha vuelto a recibir ninguna comunicación de parte de SETENA.

En la comisión se decidió revisar los borradores de los Reglamentos de Uso Público y de Desarrollo Sostenible con el fin de actualizar algunos temas. Se conversó con SETENA y una vez estén listas las actualizaciones, las mismas serán remitidas nuevamente a SETENA con el fin de tener la revisión actual de los documentos y en caso de avanzar con el proceso de la Sala Constitucional, no tengamos atrasos en tener documentos actualizados en vista de lo lento del proceso y los años que ya han transcurrido desde que se elaboraron dichas propuestas de reglamentos.

- Comisión de Marco Legal

Se presentaron todos los documentos acordados en la hoja de ruta ante la Sala Constitucional por parte de la Ministra pero aun no hay respuesta.

Se llevo a cabo una reunión de la comisión legal el pasado 2 de diciembre y estos fueron los acuerdos de dicha sesión:

a. Enviar por correo nuevamente a los miembros de la comisión los documentos enviados a la Sala por parte de la Ministra

b. Enviar estos documentos al Lic Bernal para que valore la posibilidad de presentar una coadyuvancia a este proceso. De igual manera el valorara con sus clientes, la posibilidad del desestimiento de la causa, sin embargo, se decide que lo más favorable sería la coadyuvancia de parte del actor.

c. Orlando presentará también un escrito como coadyuvante que es en el proceso, con la finalidad de apoyar las solicitudes enviadas a la Sala. Esto se hará de manera simultánea a cuando la parte actora presente la coadyuvancia.

d. Orlando como coadyuvante del proceso pone a disposición de don Marvin y Krisly la clave para dar seguimiento al expediente de la Acción.

e. Una vez presentada la coadyuvancia se puede solicitar a la Sala un pronto Despacho para motivar la respuesta de las solicitudes enviadas.

h. Hacer un comunicado sobre los avances del proceso legal del Refugio. Yeimy hará un borrador, Roberto de NCA le da estilo y la comisión lo revisa y aprueba

Están pendientes de ejecutar los puntos c,e y h.

- Comisión de Aprovechamiento

Venta de huevos cocinados en Limón:

No ha habido avances en este proceso y aun esta pendiente lo siguiente:

- a. Observaciones a la propuesta del plan de trazabilidad de parte de Mauricio y Rotney
 - b. Reunión con los funcionarios de ACLAC y ACTO para conocer lo que ocurre en la zona en cuanto a decomisos e irregularidades con la venta de huevos en el Caribe
 - c. La ADIO realizara un estudio a los socios honorarios para analizar irregularidades
 - d. Dar seguimiento a una denuncia sobre venta de huevos con bolsas de la ADIO, pero fuera de la época de arribada
 - e. Gestionar una capacitación para los fiscales sobre el tema
- Comisión de Turismo Sostenible

El pasado 21 de diciembre se llevo a cabo reunión de la plataforma multiactores y dentro de los temas tratados estan seguridad, problemática de residuos, ataques de perros a tortugas, vandalización de los rótulos, guardavidas, entre otros. Se enviara la memoria por correo a los miembros del CIMACO.

Para fin de año (24 diciembre al 2 de enero) se logro la contratacion de personal temporal por medio de los convenios de Fundecodes con Harmony y Olas Verdes con el fin de brindar informacion al visitante, divulgar las regulaciones del refugio y hacer educación ambiental. Se logro la contratación de 8 personas, lamentablemente no se logro ubicar personal en todos los accesos del Refugio, sin embargo, la iniciativa dio muy buenos resultados y se espera seguir replicándola en las épocas de alta afluencia de visitantes.

Se instalaron nuevos rotulos en todas las entradas a playas del Refugio, desde el rayo en Ostional hasta punta Guiones en el extremo sur del Refugio y lamentablemente, varios de esos rotulos ya fueron vandalizados, es una situacion muy preocupante y muy lamentable porque los recursos son limitados para estar haciendo inversiones todos los meses y ademas la informacion que contienen los rotulos es indispensable que este disponible para que el visitante pueda estar enterado de las regulaciones del refugio.

El ataque de perros a tortugas en Guiones lamentablemente sigue en aumento y en lo que va de este año ya han muerto 3 individuos por esta causa.

Se sigue trabajando fuertemente para insistir en abordar la problemática de los residuos, presencia de perros, fogatas y rotulacion, esas son las prioridades en las que se esta coordinando con la plataforma.

Tal como se comento desde noviembre, se logro hacer una importante inversion economica en piedras para cerrar el acceso a vehículos en la margen derecha de la entrada en Guiones sur, por fallas logisticas con Pedregal no se pudo hacer la instalacion hasta en enero, sin embargo, el dia de la colocación de las mismas, hubo una fuerte intervencion de la comunidad quienes se opusieron a este trabajo mediado en gran medida por una falta de informacion de lo que se iba a realizar por lo que no se pudo cumplir con este objetivo. Esta

pendiente una reunion con los actores locales para abordar la problemática existente y la necesidad de resguardar la integridad ecologica de las playas del Refugio.

- Seguimiento a la CIT

Rotney manifiesta el agradecimiento a Gerardo Jiménez por colaborar con la redacción de la carta que el tenía pendiente. También expresa el agradecimiento a todos los que han colaborado con la redacción de la resolución de la Excepción, la cual se estara analizando a profundidad en la próxima reunión del comité consultivo de la CIT que se estara celebrando los días 3 y 4 de marzo. Menciona que es una resolución que refleja el cumplimiento de las medidas que las Partes habían acordado y que la actual va apegada a un nivel de compromiso y rigurosidad país en mantener su excepción como corresponde y apegada al plan quinquenal, trazabilidad y los instrumentos con que se cuenta. Comunica que se les va a mantener informados y que una vez pasada la reunión del consultivo, se les compartira la resolución que se estaría elevando a la COP.

Orlando agrega que es importante analizar la resolucion de la excepcion como linea de defensa para el marco legal.

5. Avances del Proyecto de Monitoreo Pesquero

Alberto Villarreal hace presentación de los avances del proyecto, la cual sera enviada por correo a los miembros del CIMACO.

El presupuesto del proyecto se dedico para el pago de asistentes que son parte de los mismos pescadores y otro rubro para compra de equipo que permitiera fortalecer las necesidades de los centros de acopio como balanzas, computadoras, entre otros.

La colecta de datos finaliza en abril y posteriormente sigue el analisis de la informacion y la elaboracion de productos finales como las fichas de cada indicador a evaluar.

Rotney recalca el esfuerzo que se ha venido desarrollando en el ACT por tener información que permita tomar decisiones de manejo basadas en criterio tecnico en cuanto al estado de las poblaciones pesqueras que usa la flota artesanal, de igual manera se han venido aplicando protocolos para medir la integridad ecologica de los elementos focales de manejo y en el caso del Refugio este año se empezaran a monitorear 2 elementos mas, manglares y arrecifes rocosos.

6. Correspondencia

No se recibió correspondencia

7. Varios:

- a. Calendario anual de las sesiones de CIMACO para el 2022:

- Marzo: 25
- Abril: 29
- Mayo: 27
- Junio: 24
- Julio: 29
- Agosto: 26

- Setiembre: 30
- Octubre: 28
- Noviembre: 25

Se acuerda que partir de marzo se regrese a las sesiones presenciales de CIMACO.

b. Mareas rojas

Martin comenta que desde diciembre empezo la afectacion por las mareas rojas y que eso ha incidido en el desarrollo de las actividades marinas y preocupa el impacto que esto pueda tener sobre las poblaciones de tortugas marinas.

Rotney comenta que ya hay reportes de varamientos de tortugas en diversos sectores aparentemente por la afectación por marea roja. Se han venido articulando esfuerzos entre varios actores para poder hacer necropsias de individuos para ser enviadas a SENASA y ver si la causa de mortalidad esta asociada a la marea roja; igualmente se va a elaborar un protocolo de actuacion general para atender casos de tortugas encalladas. Tambien se estan haciendo esfuerzos de investigación en este sentido en cuanto a necropsias y varamientos. Se recalca la importancia de planificar y estar preparados con protocolos y formularios para registrar los incidentes para no actuar de manera reactiva cuando se da el incidente.

Se comenta que se esta trabajando en el proyecto Pesca incidental de tortugas marinas y participan INCOPESCA, MINAE- SINAC, INA, ECOPACIFICO, SUBMON con el fin de para una actualización de las flotas pesqueras con posible interacción con las tortugas marinas para un plan de formación de formadores sobre técnicas de liberación de tortugas marinas.

Finaliza la sesión a las 11:55 am.